



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: Contratación por procedimiento abierto, de los servicios de limpieza en colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Baza, Lotes 1, 2, 3 y 4.

Asistentes:

Presidente: D. Alfredo Alles Landa.

Vocales:

D. Manuel Segura Segura

D^a M^a Antonia Lobato García.

Secretaria:

D^a Antonia Hernández Martínez.

En la Ciudad de Baza, siendo las 8,30 horas del día 10 de agosto de 2018, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Baza, se reúnen los miembros antes mencionados, de la Mesa de Contratación para asuntos de competencia de la Junta de Gobierno Local.

Por la secretaria de la Mesa se informa que durante el plazo concedido se han presentado ofertas por los siguientes licitadores:

- Carmen Sánchez Pozo
- Baza, Gestión y Servicios
- Andaluza de Servicios Horse S.L
- Tempo Facility Services

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, que contiene la documentación administrativa, resultando que únicamente Tempo Facility Services S.L ha cumplimentado correctamente la documentación que integra el sobre 1, apreciando en el resto de las empresas los siguientes errores:

- Carmen Sánchez Pozo, no cumplimenta el DEUC en todos sus apartados, así como la declaración responsable no se encuentra firmada.
- Baza Gestión y Servicios S.L, no cumplimenta el DEUC en todos sus apartados.
- Andaluza de Servicios Horse S.L, no cumplimenta el DEUC en todos sus apartados.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

- 1.- Conceder un plazo de tres días hábiles a Carmen Sánchez Pozo, Baza Gestión y Servicios S.L. y Andaluza de Servicios Horse S.L para que subsane la documentación antes indicada.

Subsanada la misma, en su caso, se volverá a reunir la Mesa de Contratación para continuar con la apertura de sobres presentados en el presente procedimiento.

Siendo las 8:45 horas, se levanta la presente acta que firma el Presidente de la Mesa conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Baza, 10 de agosto de 2018.

El Presidente,

Fdo.: Alfredo Altes Landa.



La Secretaria,

Fdo.: Antonia Hernández Martínez.